



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Unidad de Transparencia

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día veinticinco de enero de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual los integrantes del Comité de Transparencia para realizar la primera reunión ordinaria de 2024, en la que se aprueba el siguiente.

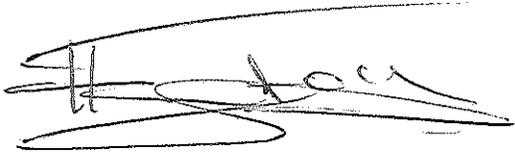
ACUERDO 01/24

En cumplimiento al artículo 106 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 98 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, y una vez revisado los documentos presentados por las áreas de esta Institución, se aprueba informar al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de datos, que no se generó información reservada ni se tuvo desclasificación de documentos en el periodo julio - diciembre 2023.

Así lo acordaron los integrantes del Comité de Transparencia.


Miriam Guadalupe Herrera Segura

Directora de Planeación y Titular de la
Unidad de Transparencia


Héctor Olivares Clavijo

Jefe del Departamento de Hemeroteca
y Coordinador General de Archivos


Fanny Mancera Jiménez

Jefa de la Oficina de Representación en el
Hospital Infantil de México Federico Gómez.